



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de mayo de 2021

Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

Ing. Agr. Luis Eugenio Basterra

Presente

*Ref.: Solicitud de cupos para productores locales de cueros
S-INST-599/2021*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con suma deferencia, en virtud de la sostenida prédica de nuestra Confederación, respecto de la posibilidad de generar un círculo virtuoso fomentado por las pequeñas y medianas empresas a fin de atraer divisas por medio de la exportación.

En esta oportunidad, presentamos el caso del consorcio exportador **1790 - CUERO ARGENTINO**, iniciativa de la CAME desde su gestación hasta su concreción, para solicitar el establecimiento de cupos para los productores pymes locales que utilizan el cuero como insumo principal, a valores previos a los aumentos de precios percibidos para esta materia prima.

Como mencionamos, al exportar, se le agrega valor al producto nacional en el exterior, promoviendo tanto la visibilización de los productores de nuestro suelo como el ingreso de divisas extranjeras, fortaleciendo nuestra economía gracias a las pymes.

Expuesto lo antedicho, estimamos el tratamiento favorable que pueda dar a la presente, entendiendo la importancia del rol de tales empresas para el país, y saludamos a usted cordialmente.

CAMILO ALBERTO KAHALE
Secretario de Organización
a/c Secretaría General

GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente